

CDIP/30/10

fecha: INGLÉS

fecha: 5 DE MARZO DE 2023

# Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP)

**Trigésima Sesión**

**Ginebra, 24 a 28 de abril de 2023**

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y TURISMO GASTRONÓMICO EN EL PERÚ Y OTROS PAÍSES EN DESARROLLO: FOMENTO DEL DESARROLLO DEL TURISMO GASTRONÓMICO A TRAVÉS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

*preparado por la Sra. Carolina Del Campo Vara, evaluadora y asesora independiente, Madrid*

 En el Anexo del presente documento figura el informe de evaluación independiente y externa del proyecto de la Agenda para el Desarrollo (AD) sobre Propiedad intelectual y turismo gastronómico en el Perú y otros países en desarrollo: fomento del desarrollo del turismo gastronómico a través de la propiedad intelectual, preparado por la Sra. Carolina del Campo Vara, evaluadora y asesora independiente, Madrid (España).

 *Se invita al CDIP a tomar nota de la información que figura en el Anexo del presente documento.*

[Sigue el Anexo]

**Índice**

[Lista de siglas 2](#_Toc129329587)

[INTRODUCCIÓN 3](#_Toc129329589)

[Antecedentes y contexto 3](#_Toc129329590)

[Propósito y estructura del informe 4](#_Toc129329591)

[ALCANCE Y METODOLOGÍA 5](#_Toc129329592)

[Recopilación de datos 6](#_Toc129329593)

[Limitaciones 8](#_Toc129329594)

[CONSTATACIONES 9](#_Toc129329595)

[Concepción y gestión del proyecto 9](#_Toc129329596)

[Eficacia 11](#_Toc129329597)

[Sostenibilidad 13](#_Toc129329598)

[Aplicación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo 14](#_Toc129329599)

[Visibilidad de la OMPI 14](#_Toc129329600)

[Valor añadido de la OMPI 14](#_Toc129329601)

[PRINCIPALES CONCLUSIONES Y ENSEÑANZAS EXTRAÍDAS 14](#_Toc129329602)

[RECOMENDACIONES 15](#_Toc129329603)

Apéndices (se adjuntan por separado)

Apéndice I Matriz de evaluación

Apéndice II Lista de las personas entrevistadas

Apéndice III Lista de los documentos examinados

**Lista de siglas**

|  |  |
| --- | --- |
| AD | Agenda para el Desarrollo |
| CAD | Comité de Ayuda al Desarrollo  |
| CDIP | Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual |
| DACD | División de Coordinación de la Agenda para el Desarrollo |
| INDECOPI | Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual del Perú |
| OECD | Organización para la Cooperación y el Desarrollo |
| OMPI | Organización Mundial de la Propiedad Intelectual  |
| OMT | Organización Mundial del Turismo |
| PI | Propiedad intelectual |

**INTRODUCCIÓN**

**Antecedentes y contexto**

1. La Agenda para el Desarrollo (AD) de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) garantiza que las consideraciones relativas al desarrollo formen parte integrante de la labor de la OMPI. La aplicación efectiva de la Agenda para el Desarrollo, incluida la incorporación de sus recomendaciones en los programas sustantivos de la OMPI, es una prioridad fundamental. Los proyectos de la AD difieren de los demás proyectos de la OMPI. Por lo general, los proyectos de la AD se inspiran en una o más recomendaciones de la AD.[[1]](#footnote-2) Los proyectos de la AD deben estar orientados al desarrollo, lo que significa que deben producir resultados sostenibles y tener incidencia en distintos ámbitos de la propiedad intelectual (PI). Los proyectos de la AD están concebidos de modo que puedan ejecutarse en distintas partes del mundo. La División de Coordinación de la Agenda para el Desarrollo (DACD) orienta a los Estados miembros en el proceso de elaboración de los proyectos. La DACD ha elaborado una infografía, presentada en el gráfico 1, que muestra todos los pasos que deben seguirse para obtener la aprobación de una propuesta de proyecto.

| ***Gráfico 1 - Diagrama de flujo del ciclo de vida de un proyecto de la AD*** |
| --- |
| Diagrama de flujo del ciclo de vida de un proyecto de la AD | * Los Estados miembros elaboran el concepto de proyecto de la AD.
* La DACD examina el concepto de proyecto para evaluar su viabilidad y examinarlo con el Estado o los Estados miembros proponentes.
* La DACD consulta con otros sectores de la OMPI y ayuda a los Estados miembros a perfeccionar el proyecto de propuesta de proyecto.
* El CDIP examina la propuesta de proyecto de la AD y formula comentarios y observaciones.
* Los Estados miembros tienen en cuenta las observaciones del CDIP.
* El CDIP aprueba la propuesta de proyecto y la OMPI designa al director del proyecto e inicia la fase de ejecución.
 |

1. El proyecto de la AD sobre Propiedad intelectual y turismo gastronómico en el Perú y otros países en desarrollo: fomento del desarrollo del turismo gastronómico a través de la propiedad intelectual[[2]](#footnote-3) tenía por objeto promover el uso de la PI en lo concerniente a las tradiciones culinarias (alimentos y bebidas) para su utilización en el sector turístico, así como permitir la catalogación, el desarrollo y el uso sostenible de las tradiciones culinarias de cada país beneficiario (el Camerún, Malasia, Marruecos y el Perú). A través de sus actividades y aportes concretos, el proyecto pretendía analizar los beneficios potenciales que la PI relacionada con las tradiciones culinarias podría aportar a las actividades económicas en el sector del turismo gastronómico en los países beneficiarios. El proyecto también tenía por finalidad crear conciencia sobre este tema.
2. El proyecto se estructuró en las etapas siguientes:
3. Preparación, en cada país piloto, de un estudio exploratorio sobre el sector del turismo gastronómico con el fin de hacer un inventario de las principales tradiciones culinarias (alimentos y bebidas) de los respectivos países.
4. Organización de una mesa redonda para reunir a las principales entidades públicas y partes interesadas de cada país vinculadas al turismo, la gastronomía y la PI, así como a líderes de opinión de esos sectores, con el fin de debatir y recabar información sobre los retos actuales y las estrategias de respuesta en relación con la PI en el sector del turismo gastronómico.
5. Preparación de un análisis de los ámbitos vinculados a la PI de la cadena de valor de las tradiciones culinarias seleccionadas en cada país piloto sobre la base del estudio exploratorio y de los resultados de la mesa redonda.
6. Difusión del citado análisis de los ámbitos vinculados a la PI de la cadena de valor de las tradiciones culinarias seleccionadas entre los participantes de la mesa redonda, a fin de que lo examinen antes de la finalización del documento y formulen sus observaciones al respecto.
7. Organización de un seminario en cada país piloto para presentar las recomendaciones y los resultados de las actividades de investigación llevadas a cabo en el país piloto en cuestión.
8. Organización de un seminario internacional para presentar las experiencias y los resultados de los estudios llevados a cabo en los distintos países piloto.
9. Preparación de una compilación de los principales productos y conclusiones del proyecto en los diversos países beneficiarios, que contribuirá a sensibilizar a la población en general sobre la materia.

**Propósito y estructura del informe**

1. La evaluación se ajusta a las prioridades establecidas por la OMPI en relación con la evaluación sistemática y oportuna de sus programas y proyectos. Además, la evaluación aplica el enfoque de la OMPI en materia de evaluación de los logros, la calidad y los resultados de las intervenciones en un contexto en evolución, haciendo hincapié en el uso de la evaluación para gestionar los resultados, el aprendizaje y la rendición de cuentas, así como para mejorar la calidad y la incidencia de los programas y proyectos.
2. En el presente informe se exponen las constataciones relativas a cada una de las preguntas de la evaluación, junto con una serie de conclusiones y recomendaciones, sobre la base de la recopilación de datos realizada.
3. La evaluación llevó a cabo una valoración general del rendimiento del mencionado proyecto de la AD, prestando especial atención al marco conceptual y a la gestión del proyecto, incluidas las herramientas de supervisión y presentación de informes, así como a la medición de los resultados obtenidos a la fecha, la presentación de informes al respecto y la evaluación del grado de sostenibilidad de los resultados obtenidos. Las enseñanzas extraídas, conclusiones y recomendaciones tendrán por objeto ofrecer información con base empírica para apoyar el proceso de adopción de decisiones del CDIP y mejorar futuras intervenciones. En concreto, en esta evaluación se valoró en qué medida el proyecto ha sido decisivo para:
4. Fortalecer las capacidades de los operadores económicos vinculados al sector del turismo gastronómico y de las autoridades nacionales, incluidas las oficinas de PI, para utilizar y aprovechar los instrumentos y las estrategias de PI para añadir valor y así lograr la diferenciación de sus productos y servicios y la diversificación de sus actividades económicas, respetando al mismo tiempo las tradiciones y la cultura locales.
5. Crear conciencia sobre las ventajas que el uso de la PI puede aportar a las actividades de turismo gastronómico.

**ALCANCE Y METODOLOGÍA**

1. El alcance de la evaluación abarca las actividades y los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto, desde mayo de 2019 hasta diciembre de 2022. Se evaluaron la concepción, la gestión, la coordinación, la coherencia y la ejecución del proyecto, las actividades del proyecto y los resultados obtenidos, la contribución del proyecto a las necesidades de los Estados miembros y los recursos y medios para atenderlas. Esta evaluación abarca los cuatro países beneficiarios del proyecto (el Camerún, Malasia, Marruecos y el Perú).
2. Esta evaluación aplica los Estándares de Calidad para la Evaluación del Desarrollo del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). El modelo del CAD establece cinco criterios para evaluar una intervención en materia de cooperación para el desarrollo, a saber, pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad e impacto. Sin embargo, la DACD de la OMPI señaló que prefería centrarse únicamente en tres de estos criterios de evaluación, a saber: pertinencia (concepción y gestión del proyecto), eficacia y sostenibilidad. Además, la evaluadora consideró la posibilidad de incluir los criterios de valor añadido de la OMPI y la visibilidad de la OMPI con el fin de evaluar en qué medida la intervención ha aportado beneficios adicionales a los Estados miembros participantes en el proyecto y ha generado una mayor visibilidad de la labor que realiza la OMPI.
3. Durante la fase de puesta en marcha y tras un examen documental inicial, la evaluadora preparó y propuso una serie de preguntas de evaluación, que se recogen en el cuadro 1.

| ***Cuadro 1 – Preguntas de evaluación*** |
| --- |
| ***Criterios de la OCDE*** | **Preguntas de evaluación** |
| **Concepción y gestión del proyecto** | ¿Sirve el documento del proyecto inicial como guía para la ejecución del proyecto y la evaluación de los resultados obtenidos? |
| ¿Fueron útiles y adecuadas las herramientas de seguimiento, autoevaluación y presentación de informes del proyecto a la hora de facilitar información pertinente para la adopción de decisiones tanto al equipo del proyecto como a las principales partes interesadas? |
| ¿En qué medida otras entidades de la Secretaría de la OMPI han contribuido y favorecido la ejecución eficaz y eficiente del proyecto? |
| ¿En qué medida los riesgos identificados en el documento del proyecto inicial se han hecho realidad o se han mitigado? |
| **Eficacia** | ¿En qué medida los productos del proyecto han sido útiles y eficaces para crear conciencia sobre la PI y el turismo gastronómico? |
| ¿Ha logrado el proyecto fortalecer la capacidad de los operadores económicos vinculados al sector del turismo gastronómico y de las autoridades nacionales, incluidas las oficinas de PI, para utilizar y aprovechar las herramientas y las estrategias de PI para añadir valor y así lograr la diferenciación de sus productos y servicios y la diversificación de sus actividades económicas, respetando al mismo tiempo las tradiciones y la cultura locales? |
| ¿En qué medida el proyecto ha logrado crear conciencia sobre las ventajas que el uso de la PI puede aportar a las actividades de turismo gastronómico? |
| **Sostenibilidad** | ¿En qué medida ha sido eficaz el proyecto para seguir trabajando en la utilización de los sistemas de PI como herramienta para promover las tradiciones culinarias y el turismo gastronómico? |
| **Visibilidad de la OMPI** | ¿Aportó la intervención una visibilidad positiva de la OMPI a las partes interesadas y los gobiernos beneficiarios, y de qué manera? |
| **Valor añadido de la OMPI** | ¿Cuál es el valor añadido de este proyecto? |
| **Enseñanzas extraídas** | ¿Qué enseñanzas y mejores prácticas pueden extraerse de este proyecto (con especial atención a su concepción y gestión)? |
| **Aplicación de las recomendaciones de la AD** | ¿En qué medida se han aplicado las recomendaciones 1, 10 y 12 de la AD mediante este proyecto? |

1. Estas preguntas de evaluación sirvieron de guía para organizar el proceso de evaluación y garantizar la coherencia de las preguntas en todas las herramientas de evaluación. Sobre esta base se elaboró una matriz de evaluación que incluía las principales herramientas de evaluación, las fuentes de datos y los métodos de recopilación de datos. El uso de este tipo de matriz es un instrumento útil y valioso para organizar y sistematizar la información necesaria. La matriz de evaluación figura en el Apéndice I del presente documento.

**Recopilación de datos**

1. La recopilación de datos se llevó a cabo desde la fase de puesta en marcha del proyecto para establecer una base empírica sólida. Esto se logró mediante el examen de los documentos y la ampliación de la consulta a todas las partes interesadas, desde los coordinadores del proyecto en la OMPI y los coordinadores locales, hasta otras partes interesadas pertinentes que contaran con conocimientos fiables sobre la intervención. Las principales actividades de recopilación de datos se presentan en el cuadro 2.

| ***Cuadro 2 - Actividades de recopilación de datos*** |
| --- |
| ***Análisis documental*** | Para el examen documental, la evaluadora examinó los siguientes tipos de informes:* ***Examen bibliográfico general****:* se utilizó para responder a preguntas relacionadas con la pertinencia del marco estratégico general de la OMPI, así como para poder generalizar las conclusiones identificadas durante la evaluación. El examen incluyó los principales documentos y directrices en relación con la política general de la OMPI a fin de llegar a conclusiones pertinentes sobre la PI y el apoyo a las expresiones culturales tradicionales y los conocimientos tradicionales.

***Examen bibliográfico*** ***de la intervención***: se utilizó para responder a preguntas relacionadas con la importancia y la pertinencia del proyecto evaluado, y llegar a conclusiones a nivel temático y de intervención. |
| ***Consultas con las partes interesadas***  | Las consultas de la evaluadora se centraron principalmente en las partes interesadas que tenían un interés directo o experiencia en la intervención objeto de análisis. En las primeras etapas de la fase intermedia, la evaluadora depuró, en consulta con el equipo de gestión de la evaluación y el director del proyecto, la lista general de partes interesadas que debían ser consultadas, y dio prioridad a las que serían entrevistadas. Todas las consultas con las partes interesadas sirvieron de base para elementos específicos de la matriz de evaluación (criterios de valoración e indicadores).Las consultas realizadas durante la fase intermedia tuvieron por objeto obtener información sobre la intervención basándose en los elementos de la matriz de evaluación. Se realizaron entrevistas semiestructuradas en línea a todas las partes interesadas.Dadas las características del proyecto, se descartó la utilización de los siguientes métodos de evaluación: i) encuesta en línea; ii) visitas de campo; iii) análisis de la contribución del proyecto, ya que el impacto no figura entre los criterios de evaluación que deben ser objeto de análisis; y iv) cualquier método que profundice en las experiencias de vida de las personas y no en elementos organizativos o estructurales, ya que ello tampoco forma parte del objetivo de la evaluación. |

1. En general, las partes interesadas que han sido entrevistadas están comprendidas en las categorías presentadas en el cuadro 3.

| ***Cuadro 3 - Categorías de partes interesadas entrevistadas*** |
| --- |
| *Personal de la OMPI* | Esta categoría abarca los representantes de la OMPI que en algún momento han desempeñado un papel pertinente en relación con el proyecto, incluidos los miembros de la DACD. |
| *Coordinadores locales de los países beneficiarios* | Esta categoría abarca los representantes nacionales pertenecientes a ministerios, secretarías de Estado, divisiones y/o departamentos relacionados con la PI y el turismo que han desempeñado la función de coordinadores locales en los países en los que se ha ejecutado el proyecto y que han servido de enlace con la sede de la OMPI. |
| *Estados miembros* | Esta categoría abarca los coordinadores de grupo de cada una de las zonas geográficas en las que se ejecutó el proyecto, a saber: países de América Latina y el Caribe; países africanos; países árabes; y países de Asia y el Pacífico. |
| *Partes interesadas externas* | Esta categoría abarca principalmente los diversos consultores que trabajaron en el proyecto y elaboraron los productos del proyecto relacionados con el estudio exploratorio y el análisis de PI. |

1. En total, la evaluadora examinó más de 20 documentos proporcionados inicialmente por la DACD y el director del proyecto, y otros que se obtuvieron de forma independiente, y que se enumeran en el Apéndice III. Se realizaron un total de 25 entrevistas en línea mediante distintas plataformas. Se entrevistó a 15 mujeres y 10 hombres.
2. Aunque el número final de personas entrevistadas no varió respecto de la concepción inicial, cabe señalar que se entrevistó a dos personas no previstas inicialmente en la lista de personas entrevistadas, que fueron incluidas a sugerencia de uno de los coordinadores locales. Asimismo, otras dos personas que habían sido preseleccionadas declinaron ser entrevistadas, alegando escaso conocimiento o participación en el proyecto. El número final de personas entrevistadas no varió, pero se registraron cambios en cuanto al papel y la responsabilidad que desempeñaban las personas respecto de la ejecución del proyecto.

***Cuadro 4 - Detalles de las entrevistas con informantes clave durante la fase de entrevistas***

| **Entrevistas a informantes clave** | **Mujeres** | **Hombres** |
| --- | --- | --- |
| Personal de la OMPI | 5 | 4 |
| Coordinadores locales del proyecto de la AD sobre PI y turismo gastronómico | 6 | 3 |
| Partes interesadas externas (expertos y beneficiarios del proyecto) | 4 | 1 |
| Misiones permanentes | 0 | 2 |
| Total | 15 | 10 |
| 25 |

1. Todas las personas entrevistadas fueron seleccionadas de manera intencional debido a su experiencia y nivel de implicación y participación en el proceso de concepción del proyecto, a su trabajo en relación con la gestión y ejecución del proyecto, o a su pertenencia a una división o sección competente para el proceso de evaluación. El riesgo de sesgo en la selección de informantes clave se mitigó mediante la formulación de la misma pregunta de distintas maneras y la comprobación de las respuestas para determinar su coherencia.

**Limitaciones**

1. En el informe inicial de evaluación se esbozaron una serie de riesgos y limitaciones potenciales en relación con la evaluación y las correspondientes estrategias de mitigación. Como estaba previsto, surgieron algunas dificultades para realizar las entrevistas con las principales partes interesadas, en particular debido a una deficiente conexión a Internet. Por último, todas las entrevistas pudieron llevarse a cabo sin mayores problemas, excepto una (tras varios intentos fallidos, fue necesario enviar el cuestionario por correo electrónico para que la persona lo llenara por escrito).
2. Una de las limitaciones principales fue el calendario de las entrevistas, que en su mayoría tuvieron lugar a mediados de enero de 2023, durante una temporada de vacaciones para algunos de los países del proyecto (Año Nuevo Lunar para Malasia y temporada de verano en el Perú). Esto significó que algunas entrevistas tuvieron que programarse más tarde de lo previsto. El apoyo del equipo de gestión de la evaluación ayudó considerablemente a contrarrestar estas dificultades.

**CONSTATACIONES**

**Concepción y gestión del proyecto**

1. **Antecedentes sobre la concepción del proyecto:** El Gobierno del Perú decidió analizar los beneficios potenciales que la PI podría aportar a las tradiciones culinarias por dos motivos principales: i) responder al creciente interés en el turismo gastronómico peruano; y ii) crear las condiciones propicias para el desarrollo económico y social de comunidades que cuentan con zonas potencialmente turísticas a fin de atraer inversiones y generar un espacio para la formulación de propuestas en relación con la PI. El proyecto objeto de la evaluación se ejecutó siguiendo la normativa establecida para los proyectos de la AD, a propuesta del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual del Perú (INDECOPI).
2. **Proceso de concepción**: Se respetaron las 8 etapas establecidas por la OMPI para la ejecución de los proyectos de la AD.[[3]](#footnote-4) La DACD orientó la planificación del proyecto y ayudó a preparar el presupuesto y el calendario del mismo. Sin embargo, el director del proyecto fue designado por el CDIP después de la aprobación del proyecto. Esto causó ligeras dificultades al principio en cuanto a la apropiación del proyecto.
3. **Idoneidad del documento del proyecto inicial:** Las partes interesadas manifestaron que el proyecto era interesante y suponía un reto. Despertó el interés de los Estados miembros y se consideró un buen ejemplo de proyecto de la AD, ya que podía apoyar muchos de los objetivos de la AD (generar valor, ayudar al desarrollo, etc.). El apoyo a las expresiones y conocimientos culinarios tradicionales era muy pertinente, ya que contribuía al fomento del patrimonio cultural y gastronómico y al desarrollo del turismo a través de la PI. El tema del proyecto (PI y turismo gastronómico) era novedoso, de ahí que al principio se mostraran ciertas reticencias respecto de los resultados previstos y cómo podrían ser percibidos por los beneficiarios. En consecuencia, el amplio alcance del proyecto, presentado inicialmente al CDIP, se redujo para adoptar un enfoque más modesto con el fin de supervisar, analizar y estudiar la relación entre la PI y el turismo gastronómico.
4. En general, el proyecto de la AD sobre PI y turismo gastronómico demostró su pertinencia y complementariedad con otras iniciativas de la OMPI.[[4]](#footnote-5)
5. **Gestión del proyecto:** El equipo de gestión del proyecto, que gestionaba por primera vez un proyecto de la AD, se enfrentó a varios retos durante la ejecución del proyecto, sobre todo en la fase inicial. El primero fue la identificación de las entidades encargadas de llevar a cabo la ejecución del proyecto en los países beneficiarios. La creación de los equipos nacionales en tres de los países participantes y la interacción con ellos fueron lentas al principio y llevaron más tiempo del previsto inicialmente. El segundo guarda relación con la gestión de las expectativas de los coordinadores locales y la necesidad de mantener dichas expectativas en consonancia con los procedimientos de la OMPI. Todo lo anterior se superó gracias a la estrecha colaboración y al buen entendimiento que se forjó posteriormente entre todas las partes implicadas en la ejecución del proyecto.
6. Tres divisiones regionales de la OMPI desempeñaron un papel activo en la creación de canales de comunicación eficaces entre el equipo de la OMPI de gestión del proyecto y los equipos de coordinación locales. En particular, los asesores de estas tres divisiones regionales desempeñaron un papel fundamental en las primeras fases del proyecto, ya que transmitieron información a los equipos de coordinación locales, así como motivaron e implicaron a las partes interesadas en el proyecto. Las partes interesadas reconocieron que el interés, la responsabilización y el nivel de compromiso aumentaban a medida que se hacían cargo del proyecto y comprendían mejor la situación.
7. La COVID-19 tuvo repercusiones en la ejecución del proyecto. Estaba previsto que los productos y las actividades se realizaran de manera presencial, con visitas a las regiones y la elaboración de informes y realización de estudios cara a cara. Sin embargo, debido a las restricciones de viaje impuestas por la pandemia, fue necesario cambiar este planteamiento. Lejos de pretender ceñirse estrictamente al plan inicial, el equipo de gestión del proyecto demostró una gran flexibilidad y capacidad para comprender y adaptarse a los nuevos acontecimientos y circunstancias.
8. **Herramientas del proyecto para el seguimiento, la autoevaluación y la presentación de informes:** Los indicadores del proyecto no se consideran específicos, mensurables, alcanzables, pertinentes y sujetos a plazos (SMART), pero son suficientes para mostrar los logros en relación con cada uno de los productos del proyecto. Los planes del proyecto a nivel nacional se utilizaron como principal herramienta de seguimiento durante la ejecución del proyecto. Estos planes se consideraron muy útiles y de gran ayuda para el seguimiento de las actividades del proyecto. Diferentes personas entrevistadas señalaron que la primera fase se había subestimado y que había llevado más tiempo del previsto, por lo que fue necesario revisar el marco de gestión del proyecto. La DACD proporcionó una plantilla para el informe de situación y la autoevaluación. Los exámenes de mitad de periodo fueron acogidos favorablemente por los Estados miembros y permitieron que el director del proyecto pudiera solicitar una ampliación del proyecto debido a los retos que planteaba la pandemia de COVID-19. Los coordinadores locales y los coordinadores del proyecto en la OMPI consideraron que el contacto permanente con los funcionarios de la OMPI encargados del proyecto, las frecuentes reuniones en línea, los correos electrónicos y las consultas orales fueron los principales instrumentos de seguimiento que ayudaron a avanzar en el trabajo y a garantizar el seguimiento de los progresos del proyecto.
9. El documento del proyecto inicial había previsto riesgos potenciales generales y medidas de mitigación, que se consideraron adecuadas. La decisión de realizar un inventario de las partes interesadas, así como un plan de riesgos y mitigación por país, junto con el plan del proyecto por país, fueron medidas acertadas que permitieron avanzar en determinados ámbitos no previstos inicialmente. La situación provocada por la pandemia llevó a una suspensión forzosa del proyecto a lo largo de 2020 y parte de 2021, lo que supuso iniciar el proyecto prácticamente desde cero con las dificultades que ello supuso. La alta rotación de los representantes de los sindicatos gastronómicos y de las autoridades públicas, los cambios de gobierno y la inestabilidad política en los países beneficiarios fueron algunos de los riesgos que se añadieron al proyecto y que no se habían contemplado en un principio. Todos ellos fueron mitigados y el proyecto siguió adelante sin grandes perturbaciones.

**Eficacia**

1. El proyecto de la AD sobre PI y turismo gastronómico logró sus objetivos, a pesar de algunos ajustes realizados debido a cambios durante la fase de ejecución, entre otros, por ejemplo, los provocados por los periodos de inestabilidad política o la pandemia de COVID-19. En cuanto a la realización de las actividades, la mayoría de las personas entrevistadas considera que el proyecto ha demostrado un alto nivel de eficacia y que se han alcanzado los resultados previstos. La metodología y el enfoque utilizados sirvieron para identificar el potencial que tenía cada país en materia de PI y turismo gastronómico.
2. Los resultados finales se consideraron útiles y consiguieron explorar el vínculo entre la PI y el turismo gastronómico. Para muchos beneficiarios del proyecto era la primera vez que estaban expuestos a cuestiones relacionadas con la PI. El proyecto les permitió adquirir mayor conciencia y fortalecer sus capacidades sobre los vínculos entre la PI y el turismo gastronómico. La evaluación observó que este proyecto había incrementado el orgullo nacional. Los participantes manifestaron que el proyecto los había hecho sentirse orgullosos de su patrimonio culinario, sus tradiciones gastronómicas y la riqueza y variedad de los alimentos locales. El proyecto también brindó la oportunidad de acercarse a nuevas partes interesadas que trabajan en los sectores del turismo y la gastronomía para potenciar la cocina nacional. Todos los resultados fueron validados por los participantes en el proyecto, gracias a los seminarios y mesas redondas que se celebraron.
3. Las partes interesadas consideraron que la intervención mejoró las capacidades nacionales, institucionales y profesionales para fomentar y proteger la PI. Según las personas entrevistadas, la toma de conciencia sobre la importancia de la PI fue muy alta. Los beneficiarios del proyecto tomaron conciencia de que una gestión adecuada de la PI puede añadir valor a sus productos y comprendieron la importancia del uso y la gestión de estas herramientas no solo para proteger, sino también para impulsar sus negocios. Gracias a las mesas redondas y seminarios organizados en el marco del proyecto, los beneficiarios pudieron identificar las herramientas existentes en torno a la PI, lo que posteriormente ha suscitado muchas preguntas relacionadas con los derechos colectivos y otros tipos de elementos de la PI. Además, se señaló que el proyecto generó importantes oportunidades para establecer contactos con las partes interesadas, lo que dio lugar a un intercambio posterior y propició debates positivos, que motivaron una actitud favorable respecto de la protección de los derechos de PI de los productos y servicios relacionados con el turismo gastronómico. Se consideraron muy positivas las oportunidades inesperadas que surgieron a raíz de las diferentes actividades llevadas a cabo con nuevos socios.
4. Dadas las características del proyecto y el hecho de que haya finalizado recientemente, todas las personas entrevistadas coincidieron en que, en esta fase inicial, aún no es posible evaluar la eficacia de las nuevas capacidades de los beneficiarios para utilizar las herramientas y estrategias de PI para añadir valor y así lograr la diferenciación de sus productos y servicios y la diversificación de sus actividades económicas, respetando al mismo tiempo las tradiciones y la cultura locales.
5. El componente publicitario del proyecto se consideró muy bueno, aunque se realizó un poco tarde. Una estrategia de comunicación más temprana habría creado mayor conciencia sobre el proyecto y propiciado una mayor participación en las mesas redondas y seminarios. El sitio web del proyecto[[5]](#footnote-6) fue puesto en marcha en junio de 2022, en la fase final del proyecto. Solo las partes interesadas directamente implicadas en la ejecución lo conocían y lo habían visitado en alguna ocasión. El sitio web refleja fielmente todo lo que se ha hecho, los productos obtenidos por país y las actividades realizadas en el marco del proyecto.

| Descripción generada automáticamente |
| --- |
| ***Gráfico 2*** |

1. Con un número récord de visitas en determinados días, llegando a 113 visitantes en un solo día, como se ilustra en el gráfico 2, la acogida que ha recibido el proyecto en la red se considera satisfactoria. Como se muestra en el gráfico 3, el sitio web recibió, sorprendentemente, un mayor número de visitas en países que no eran beneficiarios directos del proyecto, como China (137), Suiza (93) y los Estados Unidos de América (86). Les siguen el Perú (67) y Marruecos (47). Las visitas del Camerún y Malasia han sido bastante escasas.

| *Gráfico 3* |
| --- |
| Descripción generada automáticamente  |

1. En todos los países beneficiarios, las mujeres desempeñan un papel fundamental en la transmisión de las tradiciones culinarias y los platos típicos de cada familia, zona o región. En el ámbito empresarial, las mujeres desempeñan un papel menos predominante. Las fuentes examinadas mostraron que el proyecto ha procurado mantener un equilibrio en la participación tanto de mujeres como de hombres. Mientras que el número de mujeres expertas encargadas de realizar los estudios exploratorios y los análisis de PI ha sido superior al de hombres, el porcentaje de hombres respecto del total de participantes en las mesas redondas y seminarios nacionales ha sido siempre superior al de mujeres, excepto en el caso de Malasia, donde más mujeres que hombres participaron en los seminarios nacionales (43% hombres y 57% mujeres). El porcentaje en las mesas redondas fue muy similar (52% hombres y 48% mujeres).

| ***Cuadro 5 - Mesas redondas*** |
| --- |
| **País** | **Número de participantes** | **Hombres** | **%** | **Mujeres** | **%** |
| Perú | 35 | 25 | 71% | 10 | 29% |
| Camerún | 100 | 65 | 65% | 35 | 35% |
| Malasia | 21 | 11 | 52% | 10 | 48% |
| Marruecos | 14 | 11 | 79% | 3 | 21% |
| Subtotal | 170 | 112 | 66% | 58 | 34% |

| ***Cuadro 6 - Seminarios nacionales sobre PI y turismo gastronómico*** |
| --- |
| **País** | **Número de participantes** | **Hombres** | **%** | **Mujeres** | **%** |
| Perú | 204 | 77 | 38% | 127 | 62% |
| Camerún | 151 | 101 | 67% | 50 | 33% |
| Malasia | 62 | 25 | 40% | 37 | 60% |
| Marruecos | 46 | 33 | 72% | 13 | 28% |
| Subtotal | 463 | 236 | 51% | 227 | 49% |

| ***Cuadro 7 - Participación total (mesas redondas y seminarios nacionales****)* |
| --- |
| **País** | **Total de participantes** | **Hombres** | **%** | **Mujeres** | **%** |
| Perú | 239 | 102 | 43% | 137 | 57% |
| Camerún | 251 | 166 | 66% | 85 | 34% |
| Malasia | 83 | 36 | 43% | 47 | 57% |
| Marruecos | 60 | 44 | 73% | 16 | 27% |
| **Total general** | **633** | **348** | **55%** | **285** | **45%** |

**Sostenibilidad**

1. En el marco del proyecto se han promovido dos principios: responsabilización y sostenibilidad. El proyecto ha proporcionado una mayor visibilidad a las oficinas locales de PI, ha sensibilizado a los ministerios de Turismo sobre la labor en materia de PI y ha aumentado los conocimientos sobre el mandato y el papel de la OMPI. Sin embargo, es difícil medir y cuantificar los resultados duraderos que ha obtenido este proyecto. Al inicio de la ejecución del proyecto, a excepción del Perú, en los demás países beneficiarios no existía ninguna conexión entre la PI y la alimentación, o entre la alimentación y el turismo.
2. La evaluación coincide con todas las personas entrevistadas en que la sostenibilidad del proyecto dependerá de la labor futura. El desarrollo y la ejecución de este proyecto han sido cruciales para sentar las bases, obtener algunas estadísticas y datos sobre un tema como la relación entre la PI y el turismo gastronómico, que era bastante nuevo en los países beneficiarios. Este proyecto ha contribuido a sentar las bases de la labor futura y a crear conciencia sobre las ventajas que el uso de la PI puede aportar a las actividades de turismo gastronómico.

**Aplicación de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo**

1. Todas las personas entrevistadas coincidieron en que no cabe duda de que se aplicaron las recomendaciones 1, 10 y 12 de la Agenda para el Desarrollo. Este proyecto se llevó a cabo en función de la demanda, se orientó hacia el desarrollo y se finalizó de manera transparente. Pese a que no se desarrollaron infraestructuras, este proyecto ayudó a los Estados miembros a mejorar las capacidades nacionales en materia de PI y de protección de la PI.

**Visibilidad de la OMPI**

1. Esta intervención incrementó positivamente la visibilidad de la OMPI ante las partes interesadas y los gobiernos beneficiarios. Las partes interesadas consideraron que las actividades del proyecto pusieron de relieve la labor de la OMPI y su apoyo a la PI. Además, señalaron que este proyecto ha contribuido a sensibilizar al público sobre las cuestiones relacionadas con la PI y la gastronomía. Los documentos examinados y las entrevistas revelaron que anteriormente, en algunos países, se desconocía la labor de la OMPI, en particular, por parte de los representantes de los ministerios de Turismo, cocineros y personas pertenecientes a gremios gastronómicos. Este proyecto brindó la oportunidad de presentar la PI en relación con un tema nuevo, lo cual mejoró la visibilidad de la OMPI en otros segmentos en los que estaba ausente anteriormente, y mostró que la PI puede utilizarse en las actividades de la economía gastronómica. La interacción en los seminarios y los debates de las mesas redondas fue muy positiva y contribuyó a dar mayor visibilidad al mandato y la labor de la OMPI.
2. La evaluación constató que este proyecto también aportó una nueva colaboración con las autoridades competentes y con otros organismos de las Naciones Unidas (Organización Mundial del Turismo (OMT)), con lo cual se abrió la posibilidad de aunar fuerzas y trabajar juntos en proyectos similares en el futuro.

**Valor añadido de la OMPI**

1. Para todos los países beneficiarios, este proyecto ha supuesto un punto de inflexión. Todos coincidieron en que les ha ayudado a entender mejor la PI como una herramienta que puede beneficiar al turismo, en particular, al turismo gastronómico. Para la mayoría de las personas entrevistadas, la asistencia técnica, los conocimientos, la formación y el apoyo que han recibido estos países beneficiarios son la marca del valor añadido de la OMPI. Sin embargo, solo cuando alguien solicite o registre una PI se materializará el valor añadido.

**PRINCIPALES CONCLUSIONES Y ENSEÑANZAS EXTRAÍDAS**

1. La labor de la OMPI fue muy apreciada por las partes interesadas consultadas. La originalidad del tema, inédito para los beneficiarios del proyecto, y el valor añadido aportado por los conocimientos técnicos y la experiencia de la OMPI en este tipo de proyectos piloto lo hacen sumamente pertinente. Las partes interesadas entrevistadas (coordinadores locales en los países ejecutores, expertos, coordinadores del proyecto y representantes de los Estados miembros) son unánimes al afirmar que el interés por el turismo gastronómico y su relación con la PI fue aumentando a medida que avanzaba el proyecto.
2. En el proceso de concepción del proyecto se siguió la normativa establecida para los proyectos de la AD, pero al principio se presentaron algunas dificultades debido a las diferentes realidades de cada país, que pronto se convertirían en enseñanzas extraídas entre las que destacan las siguientes: 1) la importancia de la implicación del director del proyecto y de los coordinadores desde el principio; 2) la elaboración de planes de proyecto por país para contribuir a un mejor enfoque y responsabilización; 3) la necesidad de incluir en el calendario del proyecto un periodo dedicado a la selección del equipo de coordinación en cada país, y un periodo de inducción para conversar sobre el proyecto y adentrarse en el tema; 4) la explicación de los procedimientos operativos, requisitos y compromisos de la OMPI, incluida la información sobre los procedimientos y normas internos (jerarquías, dietas previstas para participar en seminarios, talleres, etc.), pues deben quedar claros desde el principio para evitar malentendidos y retrasos en la ejecución del proyecto.
3. Flexibilidad es la palabra que mejor define el estilo de gestión para la ejecución del proyecto evaluado. Se constató una rápida adaptación del proyecto a un contexto cambiante. Se reaccionó de forma precisa y oportuna. Contar con una junta integrada por representantes de las distintas divisiones fue una buena práctica que permitió que el proyecto avanzara cuando se atascaba debido a diferencias de entendimiento, comprensión o expectativas entre los países beneficiarios. El proyecto demostró que la vinculación del sector público, privado, sindical y académico es fundamental, pues creó sinergias y dio una mayor apertura y potencial al proyecto.
4. La gestión del proyecto se consideró impecable. Atenta a los detalles, proactiva ante las dificultades y reactiva cuando se planteaban problemas. La gestión eficaz del proyecto ha permitido obtener los productos previstos y contribuido al logro de sus efectos. La evaluación constató que el proyecto ha obtenido resultados excepcionales en cuanto al fortalecimiento de capacidades y creación de conciencia sobre los beneficios que el uso de la PI puede aportar a las actividades del turismo gastronómico. Los diferentes retos que surgieron durante la ejecución del proyecto (por ejemplo, el desconocimiento de los diferentes tipos de herramientas de PI por parte de los actores clave; el alto nivel de rotación de los representantes de los sindicatos y asociaciones relacionados con el turismo y la gastronomía; las restricciones de desplazamiento impuestas por la pandemia de COVID-19 y su incidencia en el trabajo que debía realizarse) no afectaron el resultado.
5. Se llevaron a cabo actividades de comunicación y visibilidad del proyecto, y se elaboraron varios productos. Sin embargo, se señaló que dichas actividades se llevaron a cabo tardíamente y solo se consideraron significativas en el Perú. Un componente más amplio de difusión en una fase temprana del proyecto habría generado más expectativas y atraído a nuevos aliados estratégicos que no hubieran sido identificados inicialmente. Aun así, los esfuerzos en materia de visibilidad de la intervención se tradujeron en un mayor reconocimiento del apoyo de la OMPI al desarrollo, una mayor conciencia sobre los beneficios que supone el uso de la PI en el sector del turismo gastronómico, y en un mayor compromiso por parte de las oficinas nacionales de PI, los sindicatos, el sector privado y el mundo académico.

**RECOMENDACIONES**

1. A continuación, se presenta una serie de recomendaciones basadas en las conclusiones anteriores. En muchos casos, la colaboración de todos los actores produciría los mejores resultados.
	1. Mantener el apoyo a las actividades de PI y turismo gastronómico en los países beneficiarios del proyecto.
2. Considerar la posibilidad de ampliar este proyecto a otros países interesados en el tema, teniendo en cuenta las enseñanzas extraídas y las buenas prácticas.
	1. Reforzar la fase de preparación/planificación del proyecto implicando al director del proyecto y a los coordinadores para que hagan suyo el proyecto desde su concepción y puedan contribuir mejor a su ejecución.
	2. Considerar la posibilidad, en la fase de puesta en marcha del proyecto, de conceder más tiempo para crear un enfoque único, conocer las expectativas y las normas y procedimientos internos de todas las partes interesadas, crear los equipos locales del proyecto, aclarar los procedimientos operativos de la OMPI, etc.
3. Implicar a las delegaciones de los Estados miembros en la puesta en marcha de esta fase para agilizar el proceso entre la concepción del proyecto y la creación de los equipos locales del proyecto.
4. Elaborar directrices claras y un perfil bien definido de los posibles países beneficiarios.
5. Garantizar la participación en esta fase de la junta de representantes de las distintas divisiones y coordinadores locales para aumentar los conocimientos y el interés en las actividades y resultados que deben obtenerse, así como el dinamismo en la ejecución del proyecto.
6. Elaborar estrategias mediante la realización de un inventario de las partes interesadas nacionales para garantizar la mayor participación posible, el consenso y la validación del proyecto.
	1. Crear una comunidad interna de práctica para que los coordinadores locales nacionales, los coordinadores del proyecto en la OMPI y el director del proyecto puedan intercambiar información y comunicarse fácilmente. Esta plataforma ayudará a resolver de manera conjunta los obstáculos, de modo que cada país contribuya a su propio enfoque. También servirá como plataforma para difundir información y las enseñanzas extraídas, así como para establecer una mejor relación de trabajo en equipo.
7. Lograr una mejor comprensión del proyecto a nivel nacional mediante reuniones periódicas, debates, etc.
8. Motivar la participación y aumentar el interés de los coordinadores locales mediante el intercambio frecuente de información, experiencias y buenas prácticas.
	1. Seguir trabajando con los sectores público y privado, los gremios y el mundo académico para contar con el mayor número de opiniones, información y conocimientos y, al mismo tiempo incrementar la sostenibilidad mediante su participación en el proyecto.
	2. Elaborar un marco de resultados y seguimiento con indicadores normalizados y verificables que puedan aplicarse a todas las acciones para dar cuenta de los resultados, y que sirvan de orientación sobre lo que constituye un proyecto exitoso de PI y turismo gastronómico.
	3. Elaborar una estrategia de comunicación para establecer alianzas estratégicas desde el inicio de la ejecución del proyecto, y procurar que el proyecto trascienda más allá del sitio web del proyecto.
	4. Establecer nuevas alianzas y fortalecer el compromiso con la OMT.

[Los Apéndices se adjuntan por separado (solo en inglés)]

1. Las recomendaciones de la AD están disponibles en: <https://www.wipo.int/ip-development/es/agenda/recommendations.html> [↑](#footnote-ref-2)
2. Véase el documento CDIP/22/14 REV. disponible en: [www.wipo.int/meetings/es/doc\_details.jsp?doc\_id=421371](https://www.wipo.int/meetings/es/doc_details.jsp?doc_id=421371) [↑](#footnote-ref-3)
3. A saber: 1. fase inicial del proyecto; 2. preparación/planificación del proyecto; 3. proceso de aprobación por el Estados miembros; 4. puesta en marcha del proyecto; 5. ejecución del proyecto; 6. seguimiento del proyecto; 7. cierre del proyecto; y 8. evaluación del proyecto. [↑](#footnote-ref-4)
4. Por ejemplo, la iniciativa Red de Empresarios en Línea (EON), en cuyo marco se organizaron una serie de seminarios web en 2022 centrados en el sector agroalimentario. [↑](#footnote-ref-5)
5. El sitio web está disponible en: [//www.wipo.int/ip-development/es/agenda/projects/ip-and-gastronomic-tourism.html).](http://www.wipo.int/ip-development/es/agenda/projects/ip-and-gastronomic-tourism.html) [↑](#footnote-ref-6)